

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.601

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
 { Por trimestre... 5,50  
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
 { Por trimestre... 7

SABADO 18 DE ABRIL DE 1885

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 15 se abrió á las dos y veinte.

El señor Calderón y Herce pregunta qué instrucciones tenían los comandantes de marina de Las Palmas y Tenerife y los de las goletas *Caridad* y *Céres* respecto á la protección que debían dispensar á la factoría de Rio de Oro, y si es cierto que un marinero mercante prestó, con motivo de los tristes sucesos del día 9 de Marzo, eminentes servicios á la factoría.

El señor ministro de Marina: El gobierno envió con anterioridad un capitán de fragata, el señor Puente, á estudiar las perquerías de Rio de Oro, y de sus informes resulta la riqueza reconocida de las mismas; decidió también dispensar á la factoría la misma protección que se otorga á las de otros países por sus respectivos gobiernos, y las goletas fueron á Rio de Oro á reprimir con las armas cualquier agresión.

El señor ministro de Hacienda explica la causa de que no asista con asiduidad al Senado.

Los expedientes sobre rescisión de los contratos de suministro de tabacos pedidos por el señor García Torres en la sesión de ayer, no pueden ser remitidos hoy al Senado, porque la administración los necesita.

El señor García Torres dijo que este asunto y otros varios referentes á rentas estancadas, los tratará con amplitud cuando explique su interposición sobre la gestión administrativa del señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda contestó que estaba dispuesto á contestarle en el acto.

El señor Presidente dijo que faltando solo veinte minutos para entrar en la orden del día, no podía explicar.

Se entró en la orden del día, que es continuación del debate sobre creación de una alhóndiga en Madrid.

Los señores Mexelo y marqués de San Carlos rectificaron.

Terciaron en este asunto los señores Colmeiro, Ruiz (don Jacinto M.) y con-

de de Rascoá, que consumió un turno en pró.

El señor Ruiz rectificó, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Orden del día para el 16:

Continuación de los debates pendientes.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

### CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió á las dos y cuarto.

Se apoyaron dos proposiciones referentes á ferrocarriles, que fueron tomadas en consideración.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó, contestando al señor Canalejas, que se había incoado expediente sobre lo ocurrido en San Adrián de Besós.

Los señores Eguilior, Lorite y Sastre presentaron exposiciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo rogó al ministro de la Gobernación trajese á la Cámara el expediente sobre suspensión del ayuntamiento de Madrid, toda vez que la copia de la Memoria del señor Corbalán no arroja datos suficientes para sostener y fundar la interposición.

El señor ministro de la Gobernación explicó nuevamente los inconvenientes legales que existen para traer el expediente original á la Cámara; pero prometió una copia del mismo, si así lo deseaban los señores de la oposición.

El señor marqués de la Vega de Armijo insistió en que faltaban antecedentes que no contiene la Memoria.

El señor ministro de la Gobernación insistió en lo dicho para no sentar precedentes que pudieran ser peligrosos para todo Gobierno.

Se entró en la orden del día y fueron leídas las actas de la sesión anterior.

Se reanudó la discusión sobre el proyecto de gobierno y administración local.

Después de rectificar calorosamente los señores Gonzalez y Corbalán, fué aprobado el artículo 1.º del dictamen por 85 votos contra 33.

El señor Pacheco apoyó una enmienda al artículo 2.º, que fué desechada por

86 contra 36, y el señor Gonzalez otra al mismo artículo, que también fué desechada, pero en votación ordinaria.

El señor Gamazo combatió el artículo 2.º, y le defendieron los señores Vallarino, de la comisión, y el señor ministro de la Gobernación. El primero sostuvo durante la mayor parte de la tarde el peso del debate.

Se aprobaron los artículos 3.º, 4.º y 5.º, después de desecharse una enmienda á este último, del señor Gonzalez.

El señor Gonzalez (don Venancio) apoyó otra enmienda al artículo 5.º

El señor Gonzalez Vallarino: Si se aceptara la enmienda podría resultar que se agregaran á Madrid pueblos más distantes, que otros más cercanos no agregados.

El señor Gonzalez (don Venancio): Hay cinco enmiendas á este artículo, y en una de ellas se salva esa dificultad, diciendo que no se podrán agregar pueblos cuyas Casas Consistoriales disten de la de Madrid cinco kilómetros, y otra que deba retirarse el artículo y estudiar en conjunto las cinco enmiendas.

Es desechada la enmienda.

Se leyó otra del señor Gonzalez, y se suspendió este debate.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y se señaló para hoy los asuntos pendientes, levantándose la sesión.

Eran las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

A las seis de la tarde del día 14 se sintió en Segorbe un fuerte terremoto que duró dos segundos. A las nueve de la noche se repitió el fenómeno con menos intensidad; pero la población se alarmó y pasó la noche al aire libre.

Por acuerdo del Directorio, la Izquierda liberal apoyó respetuosamente al señor don Rafael Lete y Castro en la elección parcial para diputado á Cortes por el distrito de Ozalla de la Sierra (Sevilla).

El señor duque de la Torre, que está en Marrojo, se encuentra ligeramente indispuerto.

El señor ministro de la Gobernación se ha retirado esta madrugada de su despacho algo indispuerto, por lo que no podrá asistir al Consejo de hoy.

El *Daily News* dice que el despacho de San Petersburgo recibido ayer es bastante satisfactorio, y que progresan las negociaciones para la fijación de la frontera ruso-afghana que el incidente de Pendjeh había suspendido.

Añade que el último despacho del gobierno ruso á Inglaterra tiene una forma conciliadora, ofreciendo ancha base para un arreglo.

Por no haber podido asistir el señor Montero Ríos no se tomaron acuerdos definitivos en la reunión que ayer celebraron los demás individuos del Directorio. Únicamente se acordó que el señor Boecarra intervenga en la discusión del Ayuntamiento.

En el vapor que salió de la Habana el día 25 de Marzo viajaron á la Península, con destino á los presidios de Africa y arsenal de la Carraca, seis de los individuos que tripulaban la embarcación insurrecta mandada por Bonachera y apresada por la lancha de guerra *Caridad*. Los demás compañeros de Bonachera serán también transportados en breve á los presidios de Africa.

Anoche era objeto de animados comentarios la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, que anunciaron anoche y que se celebrará esta tarde, y á la cual están invitados, y seguramente asistirán, los señores Sagasta, Martos, Castelar, Montoro Ríos, Morat, Lopez Dominguez y Muro. Se trata de una inteligencia electoral para fines exclusivamente administrativos.

El señor Castelar es partidario resuelto de una concordia electoral entre los liberales, que no excluya, sino antes bien, acepte y solicite el concurso de las minorías socialistas y económicas del país.

Anoche se dijo que había sido consultado telegráficamente por sus amigos el señor Ruiz Zorrilla, respecto á la cuestión palpitante de las próximas elecciones.

Se han convenido las bases de paz entre las repúblicas de San Salvador y Guatemala.

Han terminado por completo las hos-

tilidades en las repúblicas del Centro América.

Todas ellas han expedido decretos concediendo una amnistía general.

En Barcelona se imponen tres días de observación á los barcos procedentes de puntos sospechosos. De noche, una barquilla de guerra vigila la entrada á la dársena.

En Palma de Mallorca, la junta provincial de Sanidad ha impuesto tres días de observación á las procedencias de Valencia, y un día á las de Alicante y Cataluña, con ventileo y fumigación.

De Alicante dicen que como las procedencias de Valencia han sido declaradas súbias, son conducidos al lazareto los viajeros que vienen de aquella capital por ferro-carriil, y también los que llegan en barcos. Las embarcaciones quedan sujetas á cuarentena.

Del Arabal escriben á *La Andalu-*

*cía*, de Sevilla.

«Todavía no se han olvidado las fechorías del célebre Makazo con sus secuistros, y hoy el importérrito Vizco del Borja con su compadre Melgares intima á los labradores y personas respetables de esta población con cartas exigiendo gruesas sumas y amenazando con daños de consideración en el caso de que no se les entreguen.»

Es un verdadero pélico el que aquí hay, y familias que pasaban la primavera en sus posesiones se han venido huyendo del peligro que les amenaza.

Los labradores se ven privados de salir de sus casas, y este estado de alarma sirve de pretexto también á otros mal intencionados para cometer todo género de atrocidades.»

De corta duración y de escasa importancia política ha sido el consejo que esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey.

En su acostumbrado résumen, el señor Cánovas pintó la situación actual, tanto del extranjero como del interior: Francia y Afghanistan fueron los puntos principales al trazar la política exterior.

Hablóse después mucho de Hacienda, de los planes que el señor Cos-Gayón tiene en su cartera, y el ministro de la Guerra anunció que podía hacer una economía en su departamento que ascendía á siete millones.

— 243 —

— 142 —

— 239 —

Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
18.	36.	Calleja del Soldado. Callejas de San Eloy. Calle de la Palma. Callejas de Alcántara. Calle de Regina. » Encarnación Agustina hasta la casa núm. 12.
<b>San Nicolás de la Agerquia.</b>		
10.	37.	Plazuela del Potro. Calle de Lineros. Calleja de Vinageros. » de Gragea. Calle de la Candelaria. » de Badanas. Calle de Consolación. » de Mucho trigo.
20.	39.	Calleja del Posadero. Paseo de la Ribera hasta el núm. 29. Calle de San Fernando hasta el núm. 65. Cruz del Rastro. Calleja de Lucano. » de Armas. » de la Sillería. » de San Francisco.

Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
16.	31.	Calle de los Angeles. » de la Muela. » de la Espartería. Calleja de los Jitanos. Travesía de Tundidores. Plaza Mayor su mitad hasta la esquina de calle Odreros.
17.	32.	Calle de Odreros. Calleja de la Cruz. Plazuela de las Cañas. Calle de Carreteras. » del Huerto de San Pablo. Calleja de Especieros. Calle de Gutierrez de los Ríos hasta la casa núm. 33. Plazuela de Tambor. » del Jiramento. » de Cánceros. Calleja del Foril. Plazuela de la Almagra. Plaza Mayor hasta la esquina de la calle de Odreros.
18.	35.	Plazuela de la Paja. Calle de la Prensa. » del Terrillo. » del Baño y calleja de la Rosa. Calle del Pijo. Plazuela de Doña Engracia. » de San Pedro. » de los Aguayos. » del Vizconde. Calleja de Herradores. Calle de Dn Rodrigo. » de Vilderrama. » del 51 hasta la casa núm. 107. Calle de Alonso XII hasta la casa núm. 49.
36.		

Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
11.	21.	Calle de la Concepción Calleja del Niño Perdido » de Uceda. Calle del Olmillo y su calleja. Plazuela de Aladrosos. Calleja del Condénado. Calleja de Gallegos. Plazuela del Escudo. » del Angel. Calle de San Hipólito. Carrera de los Tejaros. Calleja de Albarrana. » de la Adelfa.
12.	22.	Paseo de la Victoria. Carrera de las estaciones de los ferrocarriles.
<b>CUARTO DISTRITO</b>		
PARROQUIAS DEL SALVADOR Y SAN MIGUEL.		
<b>Salvador.</b>		
23.	24.	Plaza de la Compañía Calle de Santa Victoria. » de Angel de Saavedra hasta la casa número 10. » Alta de Santa Ana. » de Pompeyos. Calle de Letrados. » del Paraíso hasta la casa núm. 5. Calleja de los Sanjuaneros.

También fueron objeto de la atención del consejo las próximas elecciones municipales; pero no se señaló la fecha en que han de verificarse.

El ministro de Ultramar dió cuenta de la situación de Cuba, que es relativamente satisfactoria.

El de Marina puso á la firma del rey varios nombramientos de su departamento, entre ellos el de contraalmirante, á favor del señor Carranza. El de Gracia y Justicia una combinación de magistrados, y el de Fomento varios decretos sobre carreteras.

Del debate que esta tarde comenzará en el Congreso, es decir, de la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, se ha deliberado bastante. Solo durará dos ó tres días, según todas las probabilidades.

A esto se ha reducido el consejo de hoy. A él no ha asistido el señor Romero Robledo por continuar esta mañana su indisposición.

—A las tres de la tarde ha comenzado la reunión de notables. Asisten los señores Sagasta, Marica, Lopez Dominguez, Montero Rios, Becerra, Morot y Gullón. El señor Castelar no ha llegado aún. Seguramente se acordará una amplia inteligencia para las elecciones.

**Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 16 de Abril de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Querido amigo:  
Desde la llegada del señor Sagasta, los políticos afiliados á los partidos liberales no se dan momento de reposo, celebrando conferencias al objeto de llegar á un acuerdo respecto á coalición para las elecciones municipales que se aproximan, sin que todavía pueda decirse si se verificarán por fin en los días 3, 4 y 5, ó se aplazarán al 12 del mes de Mayo.

La idea de la coalición se abre camino entre los monárquicos; pero tratándose de ampliarla á los demócratas de todas las causas, para lo cual se han dado algunos pasos, estableciéndose que solo sea para asuntos puramente administrativos, los demócratas progresistas dicen no pondrían dificultad siempre que se haga constar que ha sido escitado al efecto, y muchos izquierdos muestran escrúpulos, por concebir que tal confusión no es pertinente, y que pudiera llevarlos á un terreno poco admisible.

Hoy se celebrará una reunión, á la que entre otros asistirán Castelar, Muro y Labra, y si en ella se conviene reunir los esfuerzos de todos, se acordarán las candidaturas que hayan de lu-

char en esta corte; lo cual no será muy del agrado de algunos que ya han sido designados por los comités de distrito y que es muy posible queden eliminados para dar cabida á hombres de todos los elementos.

Los adictos á la situación se muestran disgustados de que tales trabajos se lleven á cabo, calificando de monstruosas la coalición, diciendo es inconcebible la unión de demócratas y dinásticos, y que á nada bueno puede conducir. Así que, el rumor de que parte de la izquierda rehuye el pacto, lo encuentran lógico; pero en este grupo hay falta de unidad, y es probable que los que se muestran disconformes y reacios para contraer cierta clase de compromisos, se vean obligados á cruzarse de brazos, restándoles solo el derecho de protesta.

Consecuencia también de las conferencias antedichas, hoy empieza en el Congreso el debate sobre la suspensión de este municipio, tomando en él parte varios gefes de las diversas oposiciones, entre ellos Martos y Becerra.

Se ha desmentido el que anteanoche se adoptaran en esta corte precauciones de ningún género.

Se está celebrando en estos momentos la conferencia anunciada entre los prohombres de las diversas oposiciones.

En el consejo habido hoy en el palacio de Oriente se ha hablado de las esperanzas de arreglo entre Rusia é Inglaterra, de la paz de China y Francia, de los planes de hacienda y de los debates sobre suspensión del Ayuntamiento, que se acaban de iniciar há poco. El señor Romero Robledo, que no pudo asistir á la reunión de los consejeros, acudió al Congreso para contestar á los cargos que se le hacen.

La salud pública es bastante buena, negándose piensan adelantarse los exámenes de prueba de curso por temor de que se propaguen los casos sospechosos que se presentaron en la provincia de Valencia.—El correspondiente.

**Gacetillas.**

—Albricias.—El vecindario de Córdoba, al salir de los brazos de Morfeo, se vió ayer agradablemente sorprendido. Tras un día pésimo, quizá el peor del presente año, un sol espléndido y un hermoso cielo vino á sacarnos de las tinieblas que constantemente nos rodeaban. En todos los semblantes se retrataba la alegría. La cosa no era para menos, si tenemos en cuenta que está lloviendo sin cesar hace cuatro meses. Pero el gozo cayó al pozo, es decir las nubes comenzaron al medio día á cruzar el inmenso espacio, embriando á intervalos al hermoso Febo y saludándonos con un gris nada agradable. Al fin y al cabo

no llovió, pero no por eso cesan los aparatos de lluvia.

—Gremios.—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de síndicos y clasificadores, por el orden siguiente: Establecimientos ó tiendas de modistas en que se hacen vestidos, abrigos y sombreros y prendas de lujo para señoras y niños, surtiendo los géneros, á las 10 de la mañana; Tiendas de camiserías finas y demás ropa blanca, á las 10 y media; Tiendas al por menor de ferretería, cerrajería, calzados etc., á las 11; Vendedores de camas de metal dorado, acero bruñido y hierro en rasqueados, á las 11 y media; Vendedores al por mayor de terciopelos, pañuelos de Manila y tejidos de seda finos á las 12; Vendedores al por mayor de papel de todas clases, y cartulinas y cartones, á las 12 y media; Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, á la una de la tarde; Vendedores al por mayor de tocinos y jamones, á las 1 y media.—Clase 4.ª

—Cafés en los que además de los artículos propios de estos establecimientos se sirven platos sueltos de carnes y pescados, á las 2; Casas de pupilos que paguen de alquiler 2500 pesetas en adelante, á las 2 y media; Establecimientos de venta y alquiler de pianos, á las 3; Vendedores de coches, baúles-mundos ú otros objetos de viaje, á las 3 y media; Vendedores al por menor de tejidos ó hilados de lana, algodón, etc., á las 4; Restaurantes ó casas donde solo se dá de comer por precio fijo y por lista, á las 4 y media.—Clase 5.ª

—Establecimientos donde se venden máquinas para usos agrícolas ó industriales, á las 5; Vendedores de instrumentos de matemáticas y ópticas á las 5 y cuarto.

—El vigila.—Tanto en sus precios se entiende, suben el pan y la carne, que si así sabiendo siguen—no los podrá alcanzar nadie.

—Revistas.—Tenemos entendido que el bizarro coronel del regimiento infantería de Granada, que guarnece esta capital, revistará con frecuencia y pasará listas de presenta á las fuerzas de su mando en el extenso campo de la Victoria. También parece que la banda de expresado regimiento dejará oír sus melodiosas notas los domingos y jueves, bien en los jardines de la Victoria, calle del Gran Capitán, ó en el campo de la Victoria. Todos los domingos y días festivos oírán Misa á las doce en la Santa Iglesia Catedral.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los lotos de esta capital el día 16 del corriente.—Central, 406 pesetas 38 céntimos.—Puente, 864'15.—Ereitorio, 1470'15.—San Sebastián, 185'28.—Victoria, 201'51.—Matadero, 636'45.—De las 3263 pesetas 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro,

1699'28.—A la provincia y Municipio, 7599'28.—Adicionadas, 65'36.

—Academia.—La segunda apoteótica, tendrá lugar mañana en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

—Estará animada.—Mañana continuará la novena que la Hermandad de Nuestra Señora de Linares dedica á la conquistadora de Córdoba, en su histórico santuario; y con este motivo, si el tiempo dá su *evacuatur*, serán muchos los romeros que acudan á rendir culto á María Santísima y á solazarse después por los campos inmediatos.

—Al caer de la tarde.—Los rayos del sol poniente, apenas trémulos arden—y en el céfeno horizonte—aparecen, destacándose—las azuladas montañas,—las siluetas de los árboles—y las torres elevadas,—que como negros gigantes—por lo oscuro se reortan—en el fondo del paisaje.—Las misteriosas neblinas—que se agitan su cendal flotante—en los picachos altivos,—que la mar con furia abate,—y en las cubiertas colinas,—y en las flores de los valles,—que á los impulsos del céfeno—cierran sus pintados oficios.—Los vallados del camino,—en donde las pitas nacen—dejando caer sus hojas—anchas, gruesas y punzantes,—sirven de estación postrera—á los cantos de las aves,—que desde allí siempre entonan—su despedida á la tarde,—buscando luego sus nidos—en las copas de los árboles.—El viento lleva en sus alas,—misteriosas é impalpables,—el perfume de las hierbas—que roba á los azúhars,—que como blancas estrellas—esmaltan los ranjales.—El cielo cambia en matices—al declinar de la tarde;—su tinta azul palidece,—y las nubes se deshacen—torciendo su matiz rojo—en violáceos cambiantes,—que lentamente se borran—perdiéndose en lo distante—con los suaves fulgores—del lucero de la tarde.

—Después del sol, que se oculta—seputándose en los mares,—solo se mira á lo lejos—un núcleo de luz suave,—que la virgen de la noche—con sus suspiros deshace.—La esquila de un campanario,—con su volteo incesante,—dá de la oración el toque,—y á sus tranquilos hogares—regresa alegre el obrero—al declinar de la tarde.

—Sobre aquello.—Con motivo á la enfermedad sospechosa, que se presentó en algún pueblo de la provincia de Córdoba, se acordó por el Gobierno de adoptar cierta clase de medidas para librarse del contagio, que por fortuna casi ha desaparecido. Al efecto se reconoce la necesidad de que no se oculte por los pueblos pequeños cualquiera alteración en la salud pública, pero sin proceder á tomar por sí ciertos acuerdos como el de acordamiento, por lo mucho que perjudican al comercio en general. Las juntas provinciales de sanidad, de acuer-

do con la general del reino, deben obrar en el asunto y dar las convenientes instrucciones, con lo cual podrá hacerse desaparecer en germen cualquier foco que se inficie.

—Matanza.—Antesyer fueron degollados en el matadero público de esta capital, con destino al consumo, 7 cerdos, que pesaron 756 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 191 pesetas y 94 céntimos.

—Efectos.—El fuerte huracán que se sintió antesyer en esta capital, desde las primeras horas de la mañana hasta después de las doce de la noche, á cuya hora quedó despejada la atmósfera, dejó sentir en muchos puntos sus naturales consecuencias. Además de los incidentes de que ayer nos ocupamos, el viento tronchó uno de los árboles del Campes de San Agustín; derribó con gran estrépito la muestra de un establecimiento de la calle de San Pablo; se desplomó una chimenea, de sistema antiguo, de una casa del barrio de San Lorenzo; cayeron al suelo muchas tejas y ladrillos; se grietaron paredes viejas; se estrellaron sobre la pared algunos transeúntes de poco volumen y al levantarse repentinamente, el sombrero de uno, que caminaba por la calle del Paraíso, que en cuestión de aire es la primera en su clase, rodó por el suelo la paluca que la cubría su respetable calva. Por la noche se apagaron algunos faroles, la calle Horno del Duende quedó en las tinieblas, y á las diez todo el mundo se había guardado en sus respectivos domicilios, viéndose solamente á los guardias municipales que, fijos en sus distritos, tiraban como si estuviéramos en Enero.

—Plaga.—Por el señor Alcalde de Falencia se ha presentado al señor Gobernador civil de esta provincia una muestra del devastador insecto la langosta, que según parece presentase amenazador en el término de aquella localidad, lindante con la provincia de Málaga. Según nuestras noticias, próximamente saldrá con dirección á aquel punto el señor don Juan de Dios de la Puente, secretario de la Junta provincial de Agricultura, con el objeto de conferenciar con el ingeniero agrónomo de la provincia de Málaga en Banamejí, para acordar los medios que han de emplearse para combatir á la estirpe de la temible plaga, que hoy tiene su asiento en la dehesa del Cordobés, propiedad del Estado.

—Subasta.—Por tercera vez se subasta el 26 en la Delegación de Hacienda de esta capital, y en la Alcaidía de Cabra, el arriendo de la casería llamada «Muñoz», de aquel término.

—Memorias.—Hoy.—1690.—Fallecimiento de Mad. de Sevigné, célebre escritora francesa.—1802.—Pro-

Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
42	24	Calle de Juan de Mena. » de Jesús María. » de Diego León. » de Azonillas y sus callejas. Calle del Arco Real. Cuesta de Luján.
	25	Calle de Ambrosio de Morales, » del Reloj, » de Nunda.
18	26	Calle de Claudio Marcelo. » del Ayuntamiento. Calle del Liceo hasta la casa núm. 47 y su calleja. Plazuela de Capuchinas. Calle de Fitero. » de Panadería. » del Cister.
	27	Cuesta del Bailío. Calle de Capuchinos. » de Torres-Cabrera hasta la casa número 43. » de Ramirez de las Casas-Deza.
14		Calle del Paraíso. Plazuela de las Tendillas. Calle de la Plata. Mármol de Bañuelos. Calle del Liceo hasta la casa núm. 47. » de San Zoilo. » del Silencio hasta la casa número 18.
	28	» de Torres Cabrera. Plazuela de Ahumada. Calle de Domingo Muñoz. » del Cementerio. Plazuela de San Miguel. Calle de San Alvaro y sus callejas.

Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
		Calle de Góngora. Calleja de Arguñán. Calle Area del Agua. Calleja de los Pastores.
	29.	Calle de Miraflores. » de la Cabrera. » de Cuatro esquinas. Callejon de Tras-castillo. Calle de Ramirez de Arellano. Calleja del Padre Posadas. Plazuela de los Carrillos. » de Chirinos. » del Horno nuevo. Calle del Caño y su calleja. Puerta del Osario. Plazuela de Frías. Calleja del Lindo. » de Heredia. Plazuela de las Doblas.

**QUINTO DISTRITO**

PARROQUIAS DE SAN PEDRO Y DE SAN NICOLÁS DE LA AGRERÍA

**San Pedro**

16.	31.	Calle de San Fernando hasta la casa núm. 68. » de Mesa Luis. » de Fernando Colon. » de la librería.
-----	-----	--

SEXTO DISTRITO		
PARROQUIAS DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO		
Magdalena		
Barrio	Cuartel	CALLES QUE COMPRENDE
		Plazuela de la Magdalena y callejas de Santa Inés. Calle del Crucificado. » de Avejar. » de Muñoz. » del Cementerio. Calleja Rastrera. » Paralela. Calle Ancha. » del Pozo.
	20.	40.
		Plazuela del conde de Gavia. Calleja de Siete vueltas. Calle de Frías. » de Ravé. » de Barrioueyo.

mulgación del concordato de París.—1828.—Sublevación en Bolivia contra el poder del general Bolívar.—1831.—Muere el eminente estadista inglés lord Bacon si sé.

—Elecciones.—Por el señor Gobernador se ha recordado á los Ayuntamientos de la provincia la obligación legal de que en todo el décimo mes del año económico han de entregarse á los electores á domicilio las respectivas cédulas talonarias para hacer uso de su derecho.

—Detalles.—A pesar de la lluvia de la tarde del 7, se vendieron para la corrida de toros á favor de la suscripción nacional 1434 entradas á 2 pesetas y 50 céntimos; 41 paños á 75; 17 cajones á 4, y 54 barandillas á 5, que con el producto de la carne, el donativo de la Sociedad, y los hechos por el señor conde de Torres-Cabrera, duque de Hornachuelos, marqués de Villaverde y el señor García Llovera, hace el total ingreso de 9641 y 90. Y siendo los gastos 6495, quedó el resto que digimos de 3146 y 55.

—Pronósticos.—Los que se congnaron respecto á la Luna actual dicen así: «Viento fresco y húmedo, lluvias y truenos en partes.» Pues de todo hubo... y hasta buen tiempo ayer.

—Donativos.—Los hechos á Su Santidad en esta diócesis, importaban el martes 1972 reales.

—Bachiles.—Recordamos para cuando sea posible que el piso de la plazuela de la Amarga, en una gran extensión, se halla completamente bordado de enormes surcos y otras menudencias.

—Curiosos.—La del fallecimiento de la inolvidable señora Condesa de Gavia la Grande, de que dimos cuenta en nuestro número del jueves, parece ha sido una angina de pecho. Ha coincidido la triste circunstancia de haber dejado de existir de enfermedad idéntica, veinticuatro horas antes, el célebre doctor Benavente, encargado de la asistencia facultativa de la triste finada.

—Convienen saberlo.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Andaluces y Real de los Caminos de hierro portugueses, hace saber que abierta á la explotación la línea de Mérida á Sevilla, y resultando en sus relaciones con Portugal mas corto el recorrido por dicha vía que por la de Córdoba á Beja, desde el 15 del corriente quedan suprimidas las estaciones de Sevilla y Cádiz de la tarifa especial B. P. número 1, antigua B. (A) P. número 1.) para el transporte de viajeros y excoos de equipajes con destino á Lisboa y Oporto, ó vice-versa. Solo quedan subsistentes en dicha tarifa las estaciones de Córdoba, Málaga y Granada para iguales destinos, por resultar mas cortas las distancias por vía Córdoba-Beja.

—Muerto.—En la calle de Lucano se encontraban ayer tarde dos mujeres hablando con varios hombres, y se acercaron dos desconocidos. Uno de estos introdujo la mano en el bolsillo de una de las mujeres y le extrajo un bolso que contenía cinco pesetas próximamente, desapareciendo los casos de aquel lugar. El hecho no quedó impune, gracias á otra mujer que de ello se habia apercebido, y por este medio se consiguió la captura de los dos rateros por el municipal del distrito, que los condujo al juzgado de guardia.

—Vieje.—Anteanoche en el tren expres de esta capital con dirección á Madrid, donde se propone fijar su residencia, nuestro querido amigo el distinguido oficial de caballería señor don Fernando de Santibañez, acompañado de su hermosa y elegante esposa la señora doña María Jover y Obesera. Los jóvenes desposados fueron despedidos en la estación de los ferrocarriles por los individuos de su distinguida familia, y buen número de sus más íntimos amigos.

—Contratistas.—La Comisión provincial ha acordado que los que abaracen los establecimientos de Beneficencia, otorguen en breve plazo las escrituras de suanza.

—Consumos.—Interesadas las poblaciones de mas de 20000 habitantes en que no se lleve adelante el proyecto del señor ministro de Hacienda referente á este ramo, puesto que les privaría de indispensables recursos, son en gran número los Municipios que se han dirigido á los diputados que los representan en las Cortes, para que se reforme referido proyecto, admitiendo el encabezamiento. Con el mismo objeto se han dirigido tambien varias exposiciones á los cuerpos colegisladores.

—Cayo.—Un guardia municipal

capturó anteanoche á un trompeta desertor del regimiento caballería de Villarrobledo, de cuyas filas desapareció el día ocho del actual. Inmediatamente fué entregado al oficial de guardia de referido cuerpo.

—Oposiciones.—Han vuelto á reanudarse las de los aspirantes á la judicatura, que se habian suspendido por desgracias de familia sufridas por los jueces examinadores, observándose en los actos una saludable severidad que hará más meritorio el triunfo de los que logren salir adelante en los ejercicios que restan.

—Buena acción.—Al salir hace dos tardes un chico de la Escuela Normal, fué acometido de un accidente, y el municipal del distrito lo tomó en brazos, llevándolo á casa de sus padres, en el callejón de la Puerta de Gallegos. Es plausible.

—Inspección.—Hemos recibido el cuadro de la distribución de las parroquias de esta capital y partidos administrativos que se designan á cada uno de los Inspectores de la Contribución Industrial y de Comercio de esta provincia, al que no damos cabida en este número por la abundancia de material, pero que publicaremos en uno de los inmediatos, por considerar conveniente su conocimiento á nuestros lectores.

—Lo que sobra.—Una atubilla en las Rejas de Don Gomez, produce gran cantidad de aguas que, formando arroyo, invaden la vía pública. Aviso á quien corresponda.

—Proezas.—Se queja un apreciable colega de que el miércoles hubo pedras entre los muchachos en las plazas de San Andrés y la Magdalena. «Por ahí empezó yo» decía un presidiario al contemplar una escena parecida.

—Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villavieja, de guarnición en Córdoba, el capitán don José Otona Santos y el profesor de Veterinaria don Francisco Martínez García.

—Ojo.—Se ha recomendado por el Gobierno á sus delegados de las provincias la mas esquisita vigilancia en cuanto se refiera á la higiene.

—Noticias taurinas.—Mañana se verificará en Granada una corrida de seis novillos de muerte á beneficio de las víctimas de los terremotos, siendo el ganado, desecho de serrado y tiesto, de la señora viuda de Barrionuevo, y estando encargado de la lidia nuestro paisano Melo, en unión del Marino.

—Pensamientos.—Somos esclavos de todo aquello de que nos consideramos dueños. Así el marido lo es de su mujer, el hombre pandonoso de su honor, el avaro de su dinero, el amante de su amada y el vanidoso del mundo.

—Sección.—La de viticultura de la Asociación de agricultores se reunió en la noche del miércoles para oír las Memorias sobre vinos españoles de Inglaterra, Portugal y otras naciones. La entrada era pública.

—Cantares.—En todas partes te ven, —por mas que te estes matando— gela haciendo de ese cuerpo,—que yo reservaba tanto.

—Reserva.—Al batallón de Montoro ha sido destinado el teniente de infantería don Blas Marquez Martínez.

—Diputado.—El de Priego, señor don Indalecio Abria, ha llegado á Alcalá la Real, procedente de Granada.

—Obligaciones.—Las de primera enseñanza durante el próximo año económico en La Victoria, importan 2945 pesetas, y las de Valdequillo 2686 y 25 céntimos.

—Billete.—Por uno de la Fiscalía del batallón depósito de Lucena, se llama al soldado Pedro Esteban Salazar, vecino de dicha ciudad, contra el que se procede por deserción.

—Férlas.—Hoy tiene lugar la de Sevilla, y el sábado próximo las de Bapiel y Mairena.

—Descanse en paz.—Ha fallecido en Fernan-Núñez, víctima de una penosa enfermedad y á la temprana edad de 18 años, la señorita doña Agustina Gimenez Villaverde, joven que gozaba de generales simpatías en aquella localidad, siendo muy sentida tanto por su familia como por todas las personas que tuvimos el gusto de tratarla en vida; tanto es así, que al saber la triste nueva sus numerosos amigos, se presentaron en la casa mortuoria, y demostraron á su aflijida familia la estima en que tenían á la finada, dándole la última prueba de cariño y generosidad; se despojaron de sus joyas y formaron una preciosa corona y una palma que ellas mismas colocaron á la que fué su querida amiga. Dios premie sus virtudes y mitigue el dolor de su atribulada familia, al que de todas veras nos asociamos.

—Corrida.—Una de seis toros se anuncia para el día ocho del mes próximo en la plaza de Boja. Serán estos, quedos por Lagartijo, Frascuelo y El Gallo.

—Plazas.—Ya se han cubierto las vacantes del cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Inauguración.—Con escasa concurrencia tuvo lugar el miércoles la de la Exposición andaluza de ganados en Sevilla. Se atribuye esto á celebrarse en la dehesa de Tablada, á mucha distancia de la población, y sin cómodos caminos para los peatones y los vehiculos. Asistieron los duques de Dúrcal y el capitán general de Andalucía.

—Defunción.—Rápidamente ha fallecido en Lisboa, donde se encontraba formando parte de una compañía constructora de ferro-carriles, el popular maestro de obras don Luis Zafra Grande, natural de Montoro, donde deja imperecederos recuerdos, que honran su memoria, y una escasa fortuna fruto de su modestia y laboriosidad. Damos nuestro pésame á su estimada familia.

—Comisario réglo.—Lo ha sido nombrado para dirigir las reedificaciones y repartir los fondos de la suscripción nacional en las provincias de Granada y Málaga, el señor don Fermín Llesala, duque de Mandas y ex-ministro de Fomento. Esta designación ha sido bien recibida.

—Temporales.—Una se propone pasar el duque de la Torre en Marrojo, donde se halla enfermo.

—Partido.—A uno de Oriké fueron varios jóvenes ingresa á Jerez el lunes. La competencia fué á media legua de dicha población, entre ocho de Cádiz y once de Jerez. Ganaron estos, que obsequiaron con un lunch á aquellos. El traje que en estos juegos usan, es blanco con birrete de color.

—Vacante.—En tal estado se halla una plaza de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Málaga, por promoción del señor don Manuel Fernandez Loaysa, correspondiendo su provisión al turno 2, de los establecidos en el artículo 43 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial. El plazo para presentar solicitudes espira el día 3 del mes próximo.

—Datos.—La mujer que digimos murió en el incendio de una casa calle de la Alhóndiga en villa, estaba en cinta, y tenía veintidós años de edad. El marido contaba veinticinco, y de oficio tipógrafo. Era un matrimonio modelo. Los dos niños que nacieron tambien con sus padres, eran muy bellos.

—Gobernador.—El de Málaga, señor Solier, ha regresado ya de Madrid á aquella capital.

—Terremoto.—A propósito del último de Motril, dicen de aquella población que en ella duraron el año mil ochocientos cuatro desde el doce de Enero hasta el treinta de Agosto. Pues si ahora es lo mismo, ya tienen tiempo de acostumbrarse.

—Procedencia.—Las de Manuel (Valencia) se están fumigando en la estación de Málaga.

—Comisión central.—Ya ha recibido esta la Memoria y documentos relativos á la información obrera de Málaga.

—Salubridad.—Ya se han constituido en Jaén las comisiones parroquiales para girar las visitas domiciliarias.

—Delegado.—Lo ha sido nombrado de Hacienda de Málaga don Mariano Jesús Alfolaquí.

—Destro sevillano.—El Morvito continuaba el jueves en Madrid muy mejorado en sus heridas, consiguiéndosele fuera de peligro.

—Reló.—El frente del que hay sobre la fachada de las oficinas de Hacienda, preguntaba ayer un ciego á un sordo.—«¿Qué hora ha sonado?»—Y el sordo contestó al ciego: «La que apunta».

—Vacante.—Lo está una plaza de magistrado en la Audiencia de Almería, por fallecimiento del que la desempeñaba.

—Precaución.—Se han suspendido las ferias de Alicante y Alcoy, por proceder la mayor parte de los que á ellas acuden de Valencia y otros puntos de la provincia tenidos por sospechosos.

#### CHARADA.

Prima dos para el descanso;  
capital tercia segunda;  
animales prima cuarta,  
los todo mucho me gustan.

Solución á la charada anterior.  
CA-NA-RIO.

#### LECTURA INTERESANTE

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAUT y C.<sup>a</sup>, tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrupulo de algunas omras ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.<sup>o</sup>, que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; 2.<sup>o</sup>, que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.<sup>o</sup>, que no contiene la firma Grimaut y C.<sup>a</sup>, que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RABANO IODADO de Grimaut y C.<sup>a</sup>, de una preparación inimitable, (véase el anuncio), es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

De conformidad con lo que determina el artículo 172 de la instrucción vigente de consumos, se enagenan en pública licitación diez corambres ya usados, procedentes de una aprehensión verificada por los individuos de la guardia Municipal, bajo el tipo de cuatro pesetas en que pericialmente ha sido tasado cada uno de dichos embases; cuyo acto tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de dos á tres de la tarde del lunes 27 del corriente mes, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones por menos valor del justiprecio prefijado.

Córdoba 16 de Abril de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.

Nota del registro verificado el Jueves 16 de Abril de 1885, para el abasto de las tablas reguladoras.

Abastecedores.	Precio.
3 D. Rafael Salinas	1 27
1 Agustín Dorado	1 27
3 Antonio Barbuño	1 27
2 Juan Conde	1 27
2 Manuel Sanz	1 28
4 Francisco Laguna	1 28
1 José Alonzo	1 29
Resto, Domingo Sanchez	1 30

Abastecedores.	Precio.
1 D. Rafael Sanchez, lanar	1 17
8 Antonio Zamora, cabido	1 17
20 Rafael Lozano, lanar	1 18
15 Francisco Basilio, lanar	1 19
Resto, Rafael Lozano, lanar	1 20

—Precios: En Administración, acumulándose los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en mayores y 1'24 en menores; al público, incluyendo el premio de expedición, 1'56 en mayores y 1'86 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

#### MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el día 20 de Abril de 1885 á las 10 de la mañana por los empeños venidos del mes de Junio de 1884 de la Central y Sucursal 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

Central.  
Artes de niña, rosario y cruz de plata 22 reales; Pendientes de diamantes, guirre y rosario filigrana 127; Rejetas y brazaletes de coral 49; Ombros de topacios 58; Ombros perlas 64; Reló y sortija 148; Sortija 22; Sortija 32; Sortija 28; Ombros topacios 58; 6 rosarios de plata 127; Reló plata 42; Pendientes amatista y sortija 64; 2 cubiertos y pendientes 205; Reló plata 32; Pendientes perlas 58; Reló plata 22; Reló oro 212; Rosario plata 11; Artes topacios 82; 2 botones de pecho y cruz plata 17; 5 quilates y 2 1/4 diamantes 580; 2 cruces 1 diamante y otra de 1 esmeralda y medio aderezos perlas 850; Cadena de oro con medallón alemán 275; Artes lios 16; 2 cubiertos 95; 2 sortijas diamantes, pendientes y medallón de plata 106.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el

Convento de Religiosas de Capuchinas, por D.<sup>a</sup> Dolores Gimenez y Vazquez, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de la solemne novena que en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas anualmente dedica su comunidad á la Santísima Virgen, en su advocación de la Divina Pastora, estando encargado de los sermones un R. P. Capuchino: dará principio á las cinco y media de la tarde.

Mañana á las ocho habrá Comunión general, y á las diez se celebrará la función solemne, estando encargado del panegírico expresado P. Capuchino.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefa; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, aplicándose el santo sacrificio por el eterno descanso de la Sra. Doña Dolores de Hoces, Vice-Presidenta que fué de la Congregación; y por la tarde á las cinco se practicarán los ejercicios de octubre, estando la plática á cargo del Sr. Licd. D. B. final de Espejo: después de la reserva del Smo. Sacramento se cantará un responso en sufragio de la Sra. Vicepresidenta difunta.

Se ruega á los asociados la piadosa unión de santas intenciones en todos estos actos, y la asistencia á ellos.

La V. O. T. establecida canónicamente y según la reforma de S. S. León XIII en la iglesia de Santa Isabel, celebrará sus piadosos ejercicios mañana, como domingo tercero, á las cuatro de la tarde.

Hoy dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara la solemne novena á la Divina Pastora, á las siete de la tarde, costeada por la señorita doña Francisca Sierra.

Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Liacer y González. Por la tarde, á las cinco, se manifestará á su Divina Magstad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

Solemne septenario al glorioso Patriarca San José, con el fin de preparar para la primera comunión á las niñas de las MM. CC. en la Real Iglesia de San Hipólito. Dará principio el lunes veinte del corriente. Todos los días á las cinco y media de la tarde se espordrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá el ejercicio del septenario y pláticas, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La comunión general y ejercicio que las Madres Christianas habian de tener mañana, se trasladó al domingo siguiente.

Mañana, quinto día de novena á Nra. Sra. de Linares, en su histórico santuario.

Mañana, primer día del solemne Triduo que á Nra. Sra. la Divina Pastora la dedica su piadosa Asociación en la Iglesia del ex convento de Capuchinas, al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Rodríguez Perez. Por la mañana, á las diez, se celebrará una fiesta solemne con orquesta, y predicará el R. P. Luis, del Sagrado Corazón de María. Se han concedido por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado cuarenta días de indulgencia.

Los asociados á la órde de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en Consuelo.

#### Asociación de San Cayetano.

La Junta directiva de la misma ruega á sus asociados la puntual asistencia á la Junta general extraordinaria que ha de tener lugar en la iglesia de su titular el día 19 del corriente, á las once de su mañana, para tratar de asuntos de la misma.—El Secretario, F. Oastan.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa pasado mañana, desde las siete en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel López Amigo (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Jorricente, recibirá el estipendio de 10 reales.  
Su padre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa desde el día hasta el 24 del corriente, en las capillas de la Expectación y en la del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Sta. Iglesia Catedral, por el alma de la Excmo. Sra. Doña Angela Fernádez de Linares, Condesa de Gavia, recibirá el estipendio de doce reales.

